



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

285126

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 406
QUILLÓN, miércoles 4 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL RÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.431.738

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 355, POR COMPUTADORES Y LICENCIA PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010147	Equipos Computacionales y	1.431.738		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.431.738	[REDACTED]	

TOTALES : 1.431.738 1.431.738



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 406

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO